



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 119

Miércoles, 22 de octubre de 2025

Pág. 3938

TARDAJOS DE DUERO

Habiendo sido aprobado provisionalmente el padrón de la tasa de agua correspondiente al 1º semestre de 2025, se expone al público por espacio de quince días contados a partir del día siguiente al de su publicación en el BOP, a fin de que los interesados presenten reclamaciones y alegaciones que consideren oportunas.

En caso de no presentarse reclamaciones, se entenderá aprobado definitivamente.

Tardajos de Duero, 16 de octubre de 2025. – El Alcalde, José Ignacio Blázquez Blázquez

2179